

# Príncipe de Viana

---

2013

Año LXXIV Núm. 258



SEPARATA

**Doña Onneca, una princesa vascona  
en la corte de los emires cordobeses**

**Alberto Cañada Juste**



**Gobierno  
de Navarra**

# PRÍNCIPE DE VIANA

## SUMARIO

### ARTE

#### **José Javier Azanza López**

Fiestas y lutos en Pamplona en los siglos XIX y XX: el arte efímero, entre la exaltación monárquica y los intereses de sus promotores ..... 399

#### **José M.<sup>a</sup> Muruzábal del Solar**

El pintor Natalio Hualde ..... 443

#### **Francisco Javier Zubiaur Carreño**

Labor e incremento del Museo de Navarra (1999-2002). II. Didáctica, patrimonio y red de museos ..... 461

### HISTORIA

#### *Medieval*

#### **Alberto Cañada Juste**

Doña Onneca, una princesa vascona en la corte de los emires cordobeses ..... 481

#### **Juan Cruz Labeaga Mendiola**

San Pedro de Torreviento, Viana, priorato benedictino de Santa María de Nájera 503

#### *Moderna*

#### **Igor Cacho Ugalde**

Larraza y Berbinzana: de la unión de 1396 a la independencia de 1560 ..... 551

#### **Álvaro Adot Lerga**

Orígenes del virreinato de Navarra (1479-1486) ..... 601

#### *Contemporánea*

#### **José Rafael Molina González**

La enseñanza de las Sagradas Escrituras y la Retórica Sagrada en el Seminario Conciliar de Pamplona de 1831 a 1978 ..... 637

#### **José Javier López Antón**

Reflexiones en torno a Arigita y Lasa, un erudito en la historiografía navarra .... 653

#### **Ángel García-Sanz Marcotegui**

La historia real del padre Ayestarán, el «personaje novelesco» central de *El asalto* de Julián Zugazagoitia ..... 665

#### **Miguel José Izu Belloso**

Falsas citas sobre la historia de Navarra ..... 683

### FILOLOGÍA

#### **Jesús Allo Hernández**

Nueva contribución al estudio del topónimo histórico «Palma» de la villa de San Adrián ..... 713

# Doña Onneca, una princesa vascona en la corte de los emires cordobeses

Alberto CAÑADA JUSTE\*

## PRESENTACIÓN DE DOÑA ONNECA FORTÚN

En la época en la que Castilla, León y Navarra estaban asoladas por repetidas correrías de los árabes, llegó desde el condado de Bigorra un hombre curtido desde su infancia en batallas y correrías, que se llamaba Íñigo y era conocido como Arista por lo desabrido de sus combates; y residía en la zona del Pirineo. Y bajando con el tiempo a las llanuras de Navarra, llevó allí a cabo muchos combates, por lo que se hizo acreedor del principado entre los habitantes de aquella tierra. Este tuvo un hijo llamado García, al que casó con Urraca, que era de estirpe real.

Con estas palabras, el arzobispo D. Rodrigo Ximénez de Rada daba entrada en su obra *De rebus Hispaniae* al personaje epónimo de la estirpe Íñiga o de los Arista, que por los años del siglo IX señoreaba los territorios de la comarca de Pamplona. La obra histórica está escrita en 1243, cuando habían transcurrido no menos de cuatrocientos años desde los hechos anteriormente reseñados, por lo que puede atribuírsele cierto grado de imprecisión<sup>1</sup>.

A continuación, el arzobispo se ocupa del hijo, García Íñiguez, «persona generosa y valiente que guerreaba sin parar», al que un día los árabes, presentándose por sorpresa, dieron muerte. También mataron a la reina doña

\* Sociedad de Estudios Históricos de Navarra.

<sup>1</sup> R. Jiménez de Rada, *De rebus Hispaniae*, en M.<sup>a</sup> D. Cabanes Pecourt, *Textos Medievales*, 22, Zaragoza, 1985, lib. V, cap. XXI. Se ha tomado aquí según la traducción de J. Fernández Valverde, *Historia de los hechos de España*, Madrid, Alianza Editorial, 1989, pp. 212-213.

Urraca, que se encontraba en estado de gestación muy avanzada, por lo que le extrajeron la criatura a través de la herida producida por la lanzada. Y aquí se origina una errónea leyenda, la del nacimiento de Sancho el Cesón, luego Sancho Garcés I, fundador de la dinastía de los Jimeno andando el tiempo<sup>2</sup>.

Ya se ha hecho notar que el relato no puede ofrecernos el grado de verosimilitud que todos desearíamos, por lo cual, nos apartamos de la obra de don Rodrigo y acudimos a un texto que, por ser más cercano a los hechos (redactado a finales del siglo X), merece mucha más confianza, y que se conoce con el nombre de las *Genealogías de Roda* o de *Meyá*<sup>3</sup>.

Siguiendo la publicación del Dr. Lacarra en sus «Textos navarros», se observa que «*Enneco, cognomento Aresta, genuit Garsea Enneconis*» (§ 1, p. 229) y después: «*Garsea Enneconis accepit uxor (lac.) filia de (lac.) et genuit Fortunio Garseanis et Sanzio Garseanis et domna Onneca qui fuit uxor de Asnari Galindones de Aragona*» (§ 2). Ha de observarse la aparición de una Onneca Garcés en esta generación de hijos de García Íñiguez.

Las *Genealogías* continúan con la descendencia de Fortún Garcés en el párrafo tres, citando a sus hijos Íñigo, Aznar, Belasco, Lope y una hija, «*domna Onneca qui fuit uxor de Asenari Sanzones de Larron*». Sigue el párrafo cuatro informándonos acerca del Sancho Garcés, hijo de García Íñiguez, ya citado en el párrafo dos. Este Sancho, casado con una dama de nombre desconocido, engendró a Aznar Sánchez de Larron, el cual, según detalla a continuación el párrafo cinco, que por su importancia transcribo literalmente, casó con doña Onneca Fortún: «*Asnari Sanzionis accepit uxor domna Onneca, Furtuni Garseanis filia, et genuit Santio Asnari, et domna Tota regina, et domna Sanzia. Ista Onneca postea accepit uirum regi Abdella, et genuit Mahomat Iben Abdella*». Este párrafo es el que nos da a conocer el hecho de que doña Onneca estuviese en la corte omeya de Córdoba, como esposa del emir Abdallah, madre del malogrado príncipe Muhammad ibn Abdallah y abuela del emir, más tarde califa, el poderoso Abd al-Rahman III. Además, la noticia nos presenta a doña Toda Aznárez, que fue esposa del rey Sancho Garcés, «*obtime imperator*», según se informa en el párrafo trece de las *Genealogías*, así como a Sancha, hermana de Toda, que casó con Jimeno Garcés, hermano de Sancho Garcés (§ 12).

Sabemos ya quien era doña Onneca Fortún, la que según estos antiguos textos casó con Aznar Sánchez, siendo madre de doña Toda y doña Sancha, y por su unión con Abdallah ibn Muhammad, por entonces príncipe, más tarde emir (888-912), fue madre de Muhammad ibn Abdallah y abuela de Abd al-Rahman ibn Muhammad. Por lo tanto, el padre de Abderrahman III, y doña Toda, reina de Pamplona, habrían sido hermanos uterinos o medio hermanos. Y en esto parecen estar de acuerdo la mayor parte de los historiadores, aunque reconociendo que el tema presenta algunas dificultades.

Hecha la presentación de doña Onneca, vamos a ir revisando los textos que tenemos relativos a acontecimientos de esta época, aproximadamente la segunda mitad del siglo IX, para tratar de entrar a fondo en el asunto.

<sup>2</sup> *Ibid.*, cap. XXII, en la traducción p. 213.

<sup>3</sup> Publicadas por J. M.<sup>a</sup> Lacarra, «Textos navarros del código de Roda», en *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, t. I, Zaragoza, 1945, pp. 193-283 (las *Genealogías* en pp. 229-254). En lo sucesivo, «Textos navarros».

## SOBRE LA CAMPAÑA DE PAMPLONA DEL AÑO 860

Lo primero y más evidente es que, para ser Onneca esposa de nada menos que un presunto heredero del trono cordobés, debería fijar su estancia en la capital del emirato, al menos durante algunos años. Y la pregunta que surge es: ¿cómo y cuando ocurrió ese traslado a Córdoba? Para ello tenemos una respuesta, sin que esto quiera decir que es la única posible.

Diversas fuentes árabes nos transmiten la noticia de que el emir Muhammad ibn Abd al-Rahman (852-886) encabezó una expedición punitiva contra los rebeldes vascones (*al-Bashkunish*) a los que regía García, *sahib Banbalunah* (señor de Pamplona), quien se acababa de liberar de la cautividad de los *machus* (normandos). La campaña, llevada a cabo en el año 860 (246 de la Hégira), debió de ser devastadora, pues duró treinta y dos días –otras fuentes dicen que veintitrés– por el territorio de Pamplona, precisando que asaltaron tres castillos y que en uno de ellos se apoderaron de un combatiente llamado Fortún hijo de García, a quien llevaron a Córdoba, donde le retuvieron veinte años en cautividad. Después fue devuelto a su país donde alcanzó la elevada edad de noventa y seis años<sup>4</sup>. Sobre un texto común, los diversos autores marcan pequeñas diferencias: así, Ibn Idhari, en el *Bayan*, precisa que la expedición no la encabezó Muhammad, sino que confió el mando a uno de sus generales, que se apoderó en uno de los castillos, denominado *Qashtil*, del prisionero Fortún Garcés, conocido por *al-Ankar* (el Tuerto), que le llevó a Córdoba donde permaneció veinte años y que después le envió a Pamplona, llegando a morir a la edad de ciento veintiséis años. Ibn al-Athir en su *Kamil* sí que sitúa al emir Muhammad al frente de la campaña militar contra la región de Pamplona, añadiendo que devastó el territorio, lo sometió al pillaje y sembró en él la muerte; se hizo dueño de los castillos de *Firus*, *Falahisan* y *al-Qashtil*. En este último se apoderó de Fortún, hijo de García, al que mantuvo durante veinte años en Córdoba como prisionero y al que reenvió a su patria, en la que murió a la edad de noventa y seis años. Muhammad pasó treinta y dos días sobre el territorio de Pamplona.

El testimonio aportado por al-Maqqari, tomado del *Nafh al-tib*, de Ibn al-Jatib, sitúa la campaña como llevada a cabo en el año 861 –fecha a todas luces equivocada–. Muhammad promovió una invasión contra el territorio de Pamplona, cuyo país estaba a la sazón gobernado por *Garsiah ibn Unekoh* (García Íñiguez), que estaba aliado con *Ordhun ibn Adefunsh* (Ordoño I). Después de devastar los distritos cercanos a Pamplona, tomando varias fortalezas y sometiendo a la totalidad del territorio, se volvieron los musulmanes

<sup>4</sup> Así lo afirman: Ibn Idhari, *Kitab al-Bayan al-Mugrib fi ajbar al-Magrib*, versión francesa de E. Fagnan, *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée al-Bayano-l-Mogrib*, Argel, 1904, t II, pp. 158-159. Ibn al-Athir, *Kamil fi-l-Tarj*, en E. Fagnan (trad.), *Annales du Maghreb et de l'Espagne*, Argel, 1898, p. 236. Al-Nuwayri, *Nihayat al-arab*, en M. Gaspar y Remiro (trad.), *Historia de los musulmanes de África y España*, I, Granada, 1917, p. 47. Al-Maqqari, *Nafh al-tib*, en P. Gayangos (trad.), *The history of the Mohammedan dynasties in Spain*, t. I, London, 1840-1843, p. 127. Ibn Hayyan, *Muqtabis II*, apud, en E. Lévi-Provençal, «Textos inéditos del Muqtabis de Ibn Hayyan sobre los orígenes del reino de Pamplona», en E. García Gómez (trad.), *Al-Andalus*, t. XIX, 1954, p. 309. En lo sucesivo, Ibn Idhari, Fagnan (trad.); Ibn al-Athir, Fagnan (trad.); al-Nuwayri, Gaspar y Remiro (trad.); al-Maqqari, Gayangos y Lévi-Provençal (trad.), *Textos inéditos*.

llevando consigo a Fortún, uno de los hijos de García, a Córdoba como prisionero, donde permaneció veinte años en cautividad.

La información que nos transmite al-Nuwayri no añade nada de particular, pues sus escritos en general son copia de los de Ibn al-Atir o tomados de las mismas fuentes que utilizó este. Cita la campaña, la devastación del territorio y la captura de Fortún, hijo de García, en uno de los varios castillos que conquistó (no dice el nombre) y su cautividad durante veinte años; «Después le dejó ir libremente a su país». Este es el autor que afirma que Muhammad permaneció en tierra de Pamplona veintitrés días, lo cual es una posible equivocación del traductor o del copista por la manera de expresar los números de los árabes (dos más treinta, veintitrés).

Más importante sería la información de Ibn Hayyan, el mejor de los historiadores de este período musulmán de la historia de España. Lástima que su texto está truncado, conforme nos lo presentan Lévi-Provençal y García Gómez. Refiriéndose al año 860 (246 H.), dice que salió en campaña el emir Muhammad contra *Garsiya ibn Wenneqo sahib Banbaluna* (García Íñiguez, señor de Pamplona), después de que este fuera rescatado de la cautividad de los normandos, pues García se alió por entonces con *Urdun ibn Idfunsh* (Ordoño, hijo de Alfonso), *tagiya Yilliqiya* (tirano de Galicia), para hacer una incursión por tierras del islam. Enterado el emir Muhammad se aprestó a dirigirse contra el «tirano» García con eficaces preparativos y la más firme decisión... Y he aquí que cuando se esperaba una información más completa de la campaña se interrumpe el relato.

Hasta aquí la recopilación de textos árabes relativos a la campaña del año 246 H. (860 de la E. C.). Aún podemos añadir otro escrito en latín en el siglo XIII por Rodrigo Jiménez de Rada, navarro por su nacimiento y prosapia, aunque castellano por la estirpe de su madre, lo que hizo que su vida se desarrollara en Castilla al servicio de los reyes Alfonso VIII y Fernando III. Nombrado arzobispo de Toledo en 1208 hasta su muerte en 1247, tuvo ocasión de conocer textos árabes referentes a la historia de al-Andalus, lo que le permitió escribir, además de la obra *De rebus Hispaniae*, antes citada, una *Historia arabum* con referencias tomadas de los escritores musulmanes. En su capítulo XXVIII narra que, en el año 860, el rey Mahomath reunió un ejército contra los navarros y en las cercanías de Pamplona devastó las mieses y las viñas, apoderándose de tres castillos, en uno de los cuales encontró a un combatiente (*militem*) que se llamaba Fortuño, al que condujo cautivo a Córdoba y transcurridos veinte años le envió a su tierra *cum multis muneribus liberatum*, es decir, con abundantes regalos. He querido subrayar esta frase porque no figura en los textos árabes, y sin embargo, no es ninguna invención. Es decir, que su cautividad fue probablemente una cautividad dorada, lo cual se explicaría más si se tiene en cuenta el posible matrimonio de su hija con Abdallah, el hijo del emir<sup>5</sup>.

Está claro que Fortún Garcés era hijo de García Íñiguez, señor de Pamplona en la época de la toma de los castillos y que no volvió a Pamplona hasta el año 879 por lo menos (veinte años musulmanes equivalen poco más o menos

<sup>5</sup> R. Jiménez de Rada, *Historia arabum*. Vid. nota 1, *Textos Medievales*, 22, cap. XXVIII, p. 267. Edición crítica J. Lozano Sánchez, *Historia arabum*, Sevilla, 1993, 2.ª ed.

a diecinueve de los cristianos). Es posible que su hija Onneca le acompañase en su cautiverio, si es que estaba en *al-Qashtil* en ocasión de la campaña, o bien pudo ser reclamada después; las relaciones Pamplona-Córdoba eran muy frecuentes por entonces. La mayoría de los historiadores modernos atribuyen a esta Onneca Fortún la maternidad del príncipe Muhammad hijo de Abdallah y padre de Abd al-Rahman III.

Todavía quisiera añadir otro testimonio para acreditar la veracidad de la cautividad de Fortún, y es el que se encuentra en el «Catálogo de los reyes enterrados en Leire», inserto en el desaparecido *Libro de la regla de Leyre*. Tras citar a García Íñiguez, añade: «Después de la muerte del cual, vino Fortún Garcés de Córdoba y encontrándole muerto en Lumbier, trasladó su cuerpo al monasterio legerense», dando comienzo a su reinado<sup>6</sup>.

## LOS ACONTECIMIENTOS EN EL EMIRATO CORDOBÉS

Una vez planteado el asunto desde la corte pamplonesa, procede hacer lo mismo desde la corte cordobesa.

El emir Abd Allah b. Muhammad nació en Córdoba en el año 228 de la hégira (10 oct. 842 a 29 sep. 843), y contaba setenta y dos años en la fecha de su muerte que aconteció en 1.º de *rabi I* del 300 H. (15 de octubre de 912), con lo que según el cómputo cristiano vivió sesenta y nueve años<sup>7</sup>. Ocupó el trono desde el año 888 hasta el 912, siendo su reinado una continua lucha contra las facciones rebeldes del propio al-Andalus, especialmente la encabezada por Umar b. Hafsun en Bobastro (serranía de Ronda). La *Crónica de Arib* nos proporciona una relación muy detallada de los que fueron sus once hijos y trece hijas, con expresión de los nombres de las madres en cada uno de los casos. Se transcribe literalmente lo de mayor importancia: «Relación nominal de los hijos del *imam* Abd Allah: Antes de llegar a ser califa (888) tuvo los siguientes hijos: Muhammad, padre del Príncipe de los creyentes Abd al-Rahman b. Muhammad, cuya madre fue *Durr* (Perla)». A continuación se detallan los nombres de los restantes hijos varones (hasta siete) y los de sus respectivas madres, ninguna de las cuales se cita como *Durr*. En cambio, al citar los nombres de las hijas y sus madres (antes de 888), sí que vuelve a aparecer el nombre de *Durr* en la penúltima de ellas, llamada al-Baha y añade después de esta a Fátima «que era la mayor de todos».

En el segundo listado, el de los hijos que tuvo después de su acceso al trono en 888, compuesto por cuatro hijos y cinco hijas, vuelve a aparecer el nombre de *Durr* como madre de la última de las hijas, Fátima «la pequeña». Descartado que la madre de la pequeña Fátima sea la misma que la del primogénito Muhammad, pues se llevarían no menos de treinta años, nos queda la duda de si nuestro personaje, la vascona Onneca dio a luz otra hija llamada al-Baha, lo cual carecería de importancia para el genealogista navarro comparado con la noticia de que era abuela del gran Abd al-Rahman al-Nasir. En

<sup>6</sup> Entre las varias transcripciones, elijo la de J. Yanguas y Miranda, tomada de J. A. Fernández, publicada en el *Apéndice al Diccionario de Antigüedades de Navarra*, 1843.

<sup>7</sup> L. Molina, *Una descripción anónima de al-Andalus*, t. II, Madrid, 1983, p. 163 y nota 60, p. 166, traducción anónima del *Dhikr bilad al-Andalus*. En lo sucesivo, *Una descripción anónima*.

cambio, señalemos que Muhammad no fue hijo de una *umm walad*, como lo fueron otros, siendo la *umm walad* (madre de infante) la concubina o esclava que había dado un hijo al emir, a la que por ello, este la admitía como esposa y la declaraba libre. Así, podemos suponer que Onneca, la «Perla» del sultán, no entró en su harén en calidad de esclava, sino de esposa y libre. ¿Por qué tendría que soportar la cautividad de veinte años de su padre? ¿No pudo volverse antes a Pamplona, con el consentimiento de su esposo Abd Allah y contraer matrimonio con Aznar Sánchez de Larron, tal como nos informan las *Genealogías de Roda*? Sobre este tema volveremos.

El «califato» de Abd Allah (así llaman erróneamente algunos autores árabes a lo que solo fueron emiratos antes de Abderrahman III) duró veinticinco años y quince días, exactamente desde el quince de *safar* del año 273 (muerte de al-Mundir), hasta el 1.º de *rabi I* del año 300 (muerte del propio Abd Allah), es decir, desde el 29 de junio de 888 hasta el 15 de octubre de 912, ambas fechas bien contrastadas a través de las informaciones proporcionadas por los historiadores a cuyos testimonios vamos acudiendo. Otra cosa es precisar la fecha exacta del nacimiento del emir.

Es difícil averiguar la fecha exacta del nacimiento de Abd Allah, pues los textos árabes no están de acuerdo. Nos dicen que tenía setenta y dos años cuando murió<sup>8</sup>, pero el texto de Ibn Idhari en el *Bayan* le asigna el mes de *rabi II* del año 229 como fecha de su nacimiento. La cuestión está en decidir entre el año 228 H. (842-843) y el 229 H. (843-844), siendo en este último caso la fecha el mes de enero de 844, que corresponde a *rabi II*, y si no, diciembre de 842, tal vez enero de 843.

Me inclino a aceptar la fecha de 844 al saber que Abd Allah sucedió en el emirato a su hermano al-Mundir, el cual, cuando ascendió al trono en 3 *rabi I* de 273 (8 de agosto de 886), tenía cuarenta y cuatro años y diecisiete días, lo cual, vertido al cómputo cristiano, supone un nacimiento en 11 de noviembre de 843<sup>9</sup>. Siendo al-Mundir el hijo de Muhammad que dirigía las campañas contra los cristianos del norte, y a la muerte de este último su sucesor indiscutido como emir de al-Andalus, aunque no se nos dice que era el primogénito, es lo más probable que lo fuera, y me parece más lógica la fecha de 844 para el nacimiento de Abd Allah, sin que esto quiera decir que con ello pretenda dejar zanjada la cuestión. Téngase en cuenta que el escritor musulmán atribuye a Muhammad I nada menos que la paternidad de treinta y cuatro hijos varones.

Suponiendo al príncipe Abd Allah nacido en 844, y a la princesa Onneca cautiva y llevada a Córdoba con su padre en 860, y suponiendo al hijo de ambos nacido en 864, como afirma Lévi-Provençal en su *Historia de la España musulmana*<sup>10</sup>, el hijo primogénito del imán Abd Allah nació cuando este tenía veinte años, ¿y cuántos tendría su madre? Querriamos saber las circunstancias

<sup>8</sup> Lo afirma así Arib Ibn Sa'd *La crónica de Arib sobre al-Andalus*, J. Castilla Brazales (ed.), Granada, 1992, p. 113 (en lo sucesivo, *Crónica de Arib*). También, *Una descripción anónima*, p. 163 y su referencia en nota 60. Sin embargo, Ibn Idhari, Fagnan (trad.), II, p. 120, le asigna *rabi II* del 229 (enero 844).

<sup>9</sup> L. Molina, *Una descripción...*, *op. cit.*, p. 159.

<sup>10</sup> E. Lévi-Provençal, *España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031)*, en E. García Gómez (trad.), Madrid, Espasa Calpe, 2000, 9.ª ed., p. 214 y nota 83. También en «Du nouveau sur le royaume de Pampelune au IX siècle», *Bulletin Hispanique*, LV, 1953, pp. 5-22.



que precedieron al enlace. Sería probablemente con el consentimiento de Fortún, como una especie de pacto, ya que se trataba de una princesa, no de una concubina o esclava. ¿Hubo ruptura años después? Porque Onneca se volvió a Pamplona para emprender una nueva vida, formando parte del círculo aristocrático del incipiente reino de Pamplona.

Pero veamos lo que sucedió con el desdichado príncipe Muhammad, hijo y nieto de reyes y padre de un magnífico soberano, el futuro Abd al-Rahman III.

A falta de otros testimonios o fuentes directas que desconozco, aceptaremos el de Lévi-Provençal, que tantas cosas conocía y tantas inventaba, consignando el año 864 como el del nacimiento de Muhammad ibn Abd Allah, primogénito y presunto heredero de su padre el emir. Nos informan varios cronistas musulmanes acerca de su esposa, la madre de Abderrahman. Ibn al-Athir, escritor iraquí al que hay que perdonar algunas inexactitudes en sus escritos, se refiere a la muerte del emir Abd Allah en *rabí 1* del año 300, «a la edad de cuarenta y dos años» (falso), que reinó en España durante veinticinco años y once meses (fueron veinticinco años y quince días). Tuvo once hijos varones, a uno de los cuales, Muhammad «había sentenciado a muerte por algún crimen», lo cual no parece ajustado a la realidad. El hijo de este último sucedió a su abuelo; se llamaba Abd al-Rahman b. Muhammad b. Abd Allah y tenía por madre a una concubina cuyo nombre era Marta. No tenía más que veinte días cuando la muerte de su padre, y fue una novedad el ver a un soberano tan joven rodeado de sus tíos y tíos abuelos sin oposición (tenía a la sazón veintiún años). Sin embargo, más adelante, al relatar la muerte de al-Nasir, afirma que su madre era una concubina llamada Muzna<sup>11</sup>.

En vista de las escasas noticias que los cronistas e historiadores árabes nos dan acerca del infortunado príncipe, voy a recurrir a las que R. Dozy, con su estilo literario, ameno y desenfadado, nos da en la *Historia de los musulmanes de España*, que ha sido objeto de múltiples ediciones<sup>12</sup>. Transcribo sus palabras:

El presunto heredero de la corona se llamaba Abderramán. Era hijo del primogénito de Abdallah, del infortunado Mahommed que había sido asesinado por su hermano Mutarrif de orden de su padre. Huérfano desde su más tierna infancia, había sido educado por su abuelo, que, atormentado sin cesar por los remordimientos de su conciencia, parece haber concentrado en este niño todo el cariño de que era capaz, y al que hacía mucho tiempo había designado para sucederle.

Pero Abderramán no contaba todavía veintidós años (891-912), y podía temerse que sus tíos o los hermanos de su abuelo le disputaran la corona, ya que no era costumbre que un nieto heredase al abuelo, y tales debían de ser su prestigio, su personalidad u otros factores, que nadie se opuso a su elevación al trono y todos saludaron con alegría este suceso. Señala en nota a pie de página que había nacido en 14 de enero de 891.

<sup>11</sup> Ibn al-Athir, Fagnán (trad.), pp. 311-312, p. 361.

<sup>12</sup> R. Dozy, *Historia de los musulmanes de España*, t. II, Madrid, Turner, 1982, p. 252 y notas.

Es posible que el vergonzoso asesinato de Muhammad estuviese por algún tiempo prohibido por la censura de la corte omeya, pues hay bastante silencio en cuanto a los hechos, y cuál fue la realidad. Seguimos aportando testimonios, bastante débiles por cierto. La *Crónica* de Arib<sup>13</sup>, después de decir que Abderramán al asumir el poder tenía veintitrés años, cinco meses y veintitrés días (lo cual fecha su nacimiento en 24 de diciembre de 890), nos cita el nombre de su madre, una *umm walad* de nombre Muzna, con toda probabilidad cristiana y muy posiblemente vascona, como lo había sido su abuela Onneca.

El testimonio del *Dhikr* es algo más preciso, por tres veces cita a Muhammad: la primera para comunicar que Abd Allah tuvo once hijos varones, «el mayor de los cuales fue Muhammad, el que fue asesinado, padre de Abd al-Rahman al-Nasir li-din Allah». La segunda cita es para decir que en el año 277 (890-891), al-Mutarrif, hijo del imán, mató a su hermano Muhammad, padre de Abd al-Rahman. A resultas de esto, Abd Allah ordenó matarlo y envió a sus *abid* a que lo atacaran en su propia casa, donde fue asesinado. La tercera cita es referente al nacimiento de Abderrahmán, «al alba del jueves dos de ramadán (17 de diciembre de 890), veinte días antes de la muerte de su padre» Su madre fue una *umm walad* cristiana (*rumiyya*) llamada Muzayna. Su padre, Muhammad, no llegó a reinar<sup>14</sup>.

El historiador Ibn Hayyan nos transmite también algunas noticias en su *Muqtabis* V, dedicado a Abd al-Rahman al-Nasir (años 912-942). La primera de ellas para decir que Abdallah vivía en una mansión cordobesa donde había vivido su padre Muhammad, quien se la hizo pasar a él, y allí tuvo a sus hijos Muhammad, el mayor, padre del califa al-Nasir, Mutarrif y Aban. La segunda se refiere al año 303 (17 julio 915-4 julio 916), año de una gran hambruna, como no se recordaba otra desde hacía más de cuarenta años. El rebelde Umar b. Hafsun se sometió ese año y pidió la paz, aprovechando el vínculo que tenía con al-Nasir por una antigua obligación, pues había dado asilo a su padre Muhammad, fugitivo del suyo, el emir Abd Allah y obtenido un compromiso que al parecer fue traicionado, pues sabemos el fin que tuvo Muhammad<sup>15</sup>.

El testimonio que nos da el autor tunecino Ibn Jaldun en su libro *Kitab al-Ibar*<sup>16</sup> es el siguiente: bajo el encabezamiento de «Asesinatos del emir Muhammad y de al-Mutarrif, hijos del emir Abd Allah» se refiere que al-Mutarrif había hablado mucho a su padre en contra de su hermano Muhammad, y cuando las intrigas dieron fruto y el emir Abd Allah se encolerizó contra Muhammad, este se fue al territorio de Ibn Hafsun, pero luego volvió, una vez obtenidas de su padre garantías de seguridad para su persona. No obstante al-Mutarrif extremó su maledicencia en contra de Muhammad, hasta conseguir que el emir encerrase a su hermano en una de las estancias del palacio real. Así las cosas, habiendo partido el emir al frente de alguna de las expediciones

<sup>13</sup> J. Castilla, *La Crónica de Arib*, pp. 117-118.

<sup>14</sup> L. Molina, *Una descripción...*, *op. cit.*, pp. 163, 165 y 169.

<sup>15</sup> Ibn Hayyan, *Muqtabas* V, M<sup>a</sup>. J. Viguera y F. Corriente (trads.), pp. 24, 94.

<sup>16</sup> Ibn Jaldun, *Kitab al-Ibar*, O. Machado (trad.), *Cuadernos de Historia de España*, t. XXXIII-XXXIV, Buenos Aires, 1981, pp. 353-354.

militares y dejado a su hijo al-Mutarrif como autoridad del palacio, aprovechó este la oportunidad para matar a su hermano, sin consultar a su padre. Por último, añade que el emir, para mitigar la pena que le produjo la muerte de Muhammad, hizo traer al palacio a su hijo recién nacido «que al producirse el hecho tenía un día de edad»<sup>17</sup>, a fin de que fuese educado con los otros hijos de Abd Allah.

Pero no acabaron aquí las cosas, pues con posterioridad el emir Abd Allah envió al frente de una expedición de verano (*aceifa*) a su hijo al-Mutarrif, acompañado por el primer visir, sucediendo que al-Mutarrif mató al visir a causa de una enemistad ya existente entre ellos. Aquello ya no lo podía soportar Abd Allah y cayó violentamente sobre al-Mutarrif, haciéndole sufrir una muerte cruel, con lo que vengó al mismo tiempo el asesinato de Muhammad y el del visir.

Creo que esta versión de Ibn Jaldun es suficientemente clara y la que más se aproxima a la realidad. El suceso hay que datarlo en enero de 891.

Nos queda averiguar la fecha exacta del nacimiento del futuro califa Abd al-Rahman. Todos los autores coinciden en afirmar que fue en el mes de ramadán del año 277, que comienza en 17 de diciembre de 890 y termina en 15 de enero de 891 y suelen coincidir en que era jueves. Como ya se ha ido diciendo, tenemos varias fechas para elegir, 18 y 24 de diciembre de 890, 6 y 7 de enero de 891 y 14 de enero de 891. La fecha que da Ibn Idari en su *Bayan*, el 22 de ramadán, era 7 de enero, jueves, y coincide casi con la cita de an-Nuwayri, 21 del mismo mes, pero era 6 de enero, miércoles.

Optamos decididamente por el jueves 22 de ramadán del 277 H., equivalente al 7 de enero del año 891 de nuestra era como fecha de nacimiento de Abd al-Rahman III al-Nasir, nieto del emir de Córdoba Abd Allah y de la princesa navarra doña Onneca.

Vamos a establecer unos datos cronológicos en lo que respecta a los emires cordobeses, que si no serán exactos —eso es imposible—, sí que serán aproximados y nos servirán para orientar mejor la historia, una vez que hayamos calculado lo mismo, aunque con menos probabilidades de acertar, acerca de los personajes de la corte pamplonesa.

El emir Abd Allah ibn Muhammad nació en enero de 844. Tuvo su hijo Muhammad (el primogénito), de la princesa vascona Onneca (*Durr*) en el año 864, subió al trono en 29 de junio de 888 por la muerte de su hermano al-Mundir, puso en prisión a su hijo Muhammad ibn Abdallah por alguna deslealtad en el año 890 y un hermano de este último, al-Mutarrif, llevado de su odio hacia él, le mató o mandó matar en ausencia de su padre en 28 de enero de 891, veintiún días después del nacimiento del hijo de su víctima, Abd al-Rahman ibn Muhammad, el que habría de ser el más poderoso de los Omeyas hispanos, cuya madre era una cautiva cristiana (*rumiyya*) llamada Muzna. Abd Allah murió en 15 de octubre de 912, dejando el trono a su nieto Abderrahman (912-961). Al-Mutarrif pagó el fratricidio con su vida, esta vez por orden de su padre.

<sup>17</sup> Error de copista por «uno y veinte», ya que Ibn Idhari en su *Bayan*, afirma que tenía veintiún días, y Ibn al-Athir en su *Kamil* habla de veinte, y lo mismo el *Dhikr*.

## LAS OPINIONES DE LOS HISTORIADORES

Si nos referimos a los historiadores que han investigado con profundidad el proceso de formación de un reino en Navarra entre los siglos VIII y XI, su opinión acerca del tema que nos ocupa es unánime con ligeros matices: Onneca Fortún fue llevada a Córdoba con ocasión del cautiverio de su padre, hecho prisionero en al-Qashtil por Muhammad I de Córdoba en la campaña de verano del año 860. En la capital del emirato, la princesa navarra contrajo matrimonio con Abd Allah, hijo del emir, al que dio un hijo (el primogénito), llamado Muhammad, en 864. Este Muhammad fue padre en 891 del futuro emir y califa Abd al-Rahman III, pero fue asesinado por orden de su padre a instigación de uno de sus hermanos, en enero de 891, cuando su hijo tenía tan solo veintiún días de edad.

Como las *Genealogías de Roda* afirman que doña Onneca casó con Aznar Sánchez (ambos eran primos hermanos), tuvo tres hijos y después: «*Ista Onneca postea accepit uirum regi Abdella, et genuit Mahomat Iben Abdella*»<sup>18</sup>, aquí empiezan las discrepancias. Por si fuera poco, el texto de las *Genealogías* en su versión leonesa –posterior a la rotense y mucho más alterada– intercala entre *postea* y *accepit* la frase «*mortuo viro suo*», es decir, alude a la libertad de Onneca para matrimoniar con Abd Allah; no se trataba de un matrimonio forzado, ya que ella era viuda. Obsérvese que no se tiene en cuenta el hecho evidente de la diferencia de sus creencias religiosas.

Los historiadores modernos, como J. M.<sup>a</sup> Lacarra en su transcripción de los «Textos navarros» ya citada o en la *Historia política del reino de Navarra*, se limita a dar la noticia del hecho, aunque en esta última obra añade que Onneca o Íñiga casó después con su primo Aznar Sánchez de Larrón y sería la madre de Toda Aznárez, que después casaría con Sancho Garcés I<sup>19</sup>. Á. J. Martín Duque en la *Historia de España*, de Menéndez Pidal, por citar solo esta obra, trata del tema ligeramente y en forma parecida a la del maestro Lacarra, es decir, manteniendo que Onneca, hija de Fortún el cautivo de Córdoba, fue la esposa de Abd Allah, hijo (y más tarde sucesor) del emir Muhammad, siendo posterior su enlace con Aznar Sánchez<sup>20</sup>. A continuación añade que la reina Toda explotó políticamente las primeras nupcias de su madre Onneca, hija de Fortún Garcés, con el emir Abd Allah, abuelo a su vez de Abd al-Rahman III<sup>21</sup>. Fuera de su simple mención, el hecho del enlace matrimonial Abd Allah-Onneca no ha sido objeto de investigación, pero sí que haremos constar que los grandes investigadores de la primitiva historia navarra que acabamos de citar, sitúan el matrimonio de Onneca con Aznar Sánchez de Larrón con posterioridad en el tiempo al de Abd Allah, contradiciendo así a lo que expresan las genealogías pirenaicas en las dos versiones que conocemos.

Pero no ha sido así en todos los casos. Tenemos el ejemplo de E. Lévi-Provençal y el de C. Sánchez-Albornoz, que sí que escribieron páginas sobre el tema.

<sup>18</sup> J. M.<sup>a</sup> Lacarra, «Textos navarros...», *op. cit.*, p. 231.

<sup>19</sup> J. M.<sup>a</sup> Lacarra, *Historia política del reino de Navarra*, t. 1, Pamplona, 1972, p. 87.

<sup>20</sup> Á. J. Martín Duque, *Historia de España dirigida por Menéndez-Pidal, tomo VII-2. Los núcleos pirenaicos (715-1035)*, pp. 39-266. *Cfr.* pp. 104, 107, 111 y 115, Madrid, 2000, 9.<sup>a</sup> ed.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 117.

El arabista francés, descubridor de fuentes musulmanas inapreciables para el mejor conocimiento de la historia altomedieval de Navarra y autor de una *Historia de la España musulmana* difícil de superar, aunque con numerosos errores fácilmente subsanables<sup>22</sup>, afirma, con los datos que poseía, que Abd Allah había nacido el 11 de enero de 844 (15 de *rabí II* 229 H.), que la madre de Muhammad no era una simple *umm walad*, que según una tradición (alude a las *Genealogías*) sería una princesa vascona, bisnieta de Íñigo Arista, llamada doña Íñiga y aquí viene un gran error, en la nota 83 pie de página dice que debió de nacer en Córdoba, durante el largo cautiverio de su padre, pero antes de ser esposa de Abd Allah lo sería de Aznar Sánchez de Larron, pues así lo afirman las *Genealogías*. Si nació después de 860 (fecha del cautiverio) su hijo no pudo nacer en 864, aparte de suponerla viuda ya a los cuatro años. Añade en el mismo contexto que cinco años después de la muerte de Muhammad, el fratricida al-Munarriz fue mandado ejecutar por su padre en 2 de noviembre de 895 (10 ramadán 283 H.), dato que no conocemos por otras fuentes. En cuanto al príncipe Abd al-Rahman nos da la noticia de que había nacido el 7 de enero de 891 (22 ramadán 277 H.), de Muzna, una esclava concubina (podría leerse María o Marta) que era una cautiva «franca», o mejor vascona, como la princesa Íñiga, hija de Fortún el Tuerto (*al-Ankar*)<sup>23</sup>.

Pero hay más, porque este mismo autor, en su trabajo titulado *Du nouveau sur le royaume de Pampelune au IX siècle*<sup>24</sup>, publicó la noticia de la toma de los tres castillos en 860 y la cautividad de Fortún, quien antes de ese año tenía ya varios hijos y, entre ellos, Onneca, nacida probablemente hacia 835, es esposa de Aznar Sánchez, con quien ha tenido ya tres hijos. Cuando el padre de Onneca es enviado en cautividad a Córdoba, su hija, ya viuda, tiene que seguirle a la cautividad forzada y allí enamora al príncipe Abd Allah, un jovencito de diecinueve años, con quien contrae matrimonio y tienen un hijo en 864. Pero según este supuesto, ha dejado atrás a tres niños pequeños, Sancho, Sancha y Toda, esta última la que casaría con Sancho Garcés I, que da a luz un hijo en 919, a pesar de haber nacido antes de 860. ¿Cabe mayor incongruencia?

El medievalista C. Sánchez-Albornoz, que trató también del tema que nos ocupa, se encargó de poner orden en las afirmaciones de Lévi-Provençal, con quien le unía una gran amistad y con quien comentaba con frecuencia los sorprendentes descubrimientos del arabista francés en relación con los textos históricos de los árabes.

En «Los vascos y los árabes durante los dos primeros siglos de la Reconquista»<sup>25</sup> y en «Problemas de la historia navarra del siglo IX»<sup>26</sup> trata Sánchez-Albornoz del matrimonio de Íñiga con Abd Allah. En el primero de sus escritos, que data de 1952, relata que cuando Fortún el Tuerto fue cautivo a Córdoba, le acompañó su hija Onneca o Íñiga, que después casó con Aznar Sánchez y concibió de él tres hijos. Durante su permanencia, el príncipe Abd

<sup>22</sup> *Historia de España*, t. IV, M. Pidal (dir.), Madrid, 2000, 9.ª ed., p. 214 y nota 83.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 261.

<sup>24</sup> *Bulletin Hispanique*, LV, 1953, pp. 15,18-19.

<sup>25</sup> Publicado en *Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos*, 3, 1952, pp. 65-79; y después en *Vascos y navarros en su primera historia*, Madrid, 1974, pp. 79-94. En esta última, p. 89, na. 49 y pp. 92-93.

<sup>26</sup> *Cuadernos de Historia de España*, 25 y 26, 1957, pp. 5-82 y «Problemas», *Príncipe de Viana*, 74-75, 1959, pp. 55-62.

Allah, futuro emir, se enamoró de ella y vino a este mundo su hijo Muhammad, el de los tristes destinos. Pero lo hace después de confesar que las *Genealogías de Roda* han inducido a error a los historiadores, entre otros a él mismo, cuando escribió *La auténtica batalla de Clavijo*, acerca del orden de los dos matrimonios, pues es evidente que doña Toda, futura reina de Navarra, cuya vida se prolongó hasta 970, no pudo haber nacido antes de 860<sup>27</sup>. En el segundo de sus escritos, se reafirma en la postura de que el matrimonio de Onneca con Abd Allah fue anterior en el tiempo al de ella misma con Aznar Sánchez de Larrón, apuntando su sospecha de que las *Genealogías de Meyá* habían alterado el orden de los matrimonios de la hija de Fortún<sup>28</sup>.

Por último, citaré la opinión de un escritor navarro que investigó y escribió *Los orígenes del reino de Navarra (710-925)*, J. Arbeloa, el cual dedica un entero capítulo a la prisión de Fortún Garcés y los dos matrimonios de Onneca, sosteniendo (y se apoya en C. Sánchez-Albornoz) que el orden que dan las genealogías rotenses está trastocado. En su opinión, que refuerza con hipotéticos y razonados argumentos, Fortún nacería después de 820, su hija en torno al 845 (un año menos que Abd Allah) y la pareja tendrá él diecinueve años y ella dieciocho en la fecha de su enlace, año 863. Pero después añade, sin que ello tenga por qué ser así, que regresó a Pamplona en 879, conjuntamente con su padre y con una edad apta para concebir hijos, doña Toda y hermanos, a partir de 880<sup>29</sup>.

No debo aportar nuevos testimonios que no servirían para reforzar, sino más bien para enturbiar estos hechos. Baste decir, como resumen, que los principales historiadores del tema han pasado por el mismo sin considerar que tuviera trascendencia para la historia general del reino y que, de manera unánime, rechazan el orden de los matrimonios de Onneca Fortún tal como lo presentan las *Genealogías de Roda*.

## LAS OPINIONES DE OTROS HISTORIADORES

Hasta aquí hemos traído a colación las opiniones de historiadores contemporáneos, que han dispuesto de fuentes suficientes para trazar esquemas más o menos acertados de los hechos. Pero ¿qué ocurre si examinamos las de otros escritores de siglos anteriores (XIV y XVII), dotados igualmente de un espíritu investigador hacia la búsqueda de la verdad?

Ambrosio de Morales, en el último cuarto del siglo XVI, colaboró en la publicación de una *Coronica general de España*, comenzada por Florián de Ocampo, continuada por él y seguida por fray Prudencio de Sandoval. Fue el primero en descubrir que había unas genealogías del reino pirenaico (las mismas del *Códice Rotense* pero en su versión leonesa). Por su importancia transcribo íntegro el texto, para su posterior comentario:

Yo diré aquí agora una cosa nueva y extraña, mas por haberla hallado en un libro muy antiguo de la librería de Santo Isidoro de León, cuya copia también está en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, la

<sup>27</sup> *Vascos y navarros...*, *op. cit.*, p. 89, nota 49 y pp. 92-93.

<sup>28</sup> «Problemas...», *op. cit.*, pp. 42-43.

<sup>29</sup> *Los orígenes del reino de Navarra*, 3 vols., San Sebastián, Auñamendi, 1969, t. II, pp. 399-404.

pondré como allí está. Aquella memoria deduce la genealogía deste Rey Abderramen del Rey Íñigo Arista, prosiguiendo cómo fue quarto nieto suyo. Aquel Rey (dice) tuvo (y es lo que todos sabemos) por hijo al Rey Garcí Íñiguez. Este tuvo por hijos a los dos que tras él reynaron, Fortunio García y Sancho García Abarca, y una hija llamada Eneca (que es Íñiga en castellano). Fortunio García, muchos años antes que reynase, en vida de su padre casó con Doña Aurea, y tuvo en ella estos hijos, Íñigo Fortuniones y Lope Fortuniones, y Aznario Fortuniones. Y este postrero hijo casó con su tía Íñiga, hija del Rey Garcí Íñiguez, y murió el marido dexando hijos. Mas su mujer Íñiga casó segunda vez con el Rey Moro Abdalla de Córdoba, y tuvo en ella a su hijo Mahomad Aben Abdalla, que quiere decir hijo de Abdalla. Este Mahomad tuvo por hijo a Abderramen, que por haber muerto su padre en vida de Abdalla su abuelo, reynó luego después dél. Así el Rey Abderramen es nieto de la Reyna de Córdoba Íñiga, y bisnieto del Rey Garcí Íñiguez, y quarto nieto de Íñigo Arista. Hasta aquí llega aquella memoria<sup>30</sup>.

Continúa Morales relatando la incursión por Navarra del rey Mahomad (según la *Historia arabum* de Jiménez de Rada) y la cautividad de Fortunio y de su nuera y hermana Íñiga y supone que Abdalla se casó con ella bien por su gran hermosura, bien por ser de linaje real. Y añade, en el colmo de las suposiciones, que el emir Muhammad liberó a los cautivos a instancias de su nuera Íñiga, al conocerse la muerte del rey García Íñiguez y corresponderle la sucesión a Fortún.

Y remata Morales la relación de los hechos con la siguiente sentenciosa frase: «Yo digo en esto todo lo que hallo, y de lo cierto doy los testimonios que lo comprueban; y después prosigo con conjeturas. A quien estas no le parecieren bien, siga las mejores que él tuviere».

Esto produce gran confusión: ya no es Onneca Fortún la esposa de Abdallah, sino Onneca Garcés, su tía carnal. Como además Morales era una referencia para los que le siguieron en el tiempo en el tema de la princesa Onneca y sus matrimonios, observamos que P. Sandoval, en su *Catálogo de los obispos de Pamplona*, escribe: «El Moro (Muhammad I) tomó por combate tres fuertes castillos cerca de Pamplona, y en el uno halló al infante don Fortún, hijo mayor del rey don García, y a doña Yñiga, hermana de don Fortún y llevólos a Córdoba, donde la infanta, moza y hermosa, fue codiciada del infante Abdalla, hijo segundo de Mahomat, con el cual la infanta casó a su pesar»<sup>31</sup>. Fray Prudencio no cita sus fuentes, que son Rodrigo Jiménez de Rada (para la campaña del 860) y Ambrosio de Morales para lo que se refiere a Íñiga y Abdallah.

A. Oihenart sigue al pie de la letra la opinión de A. Morales, citando su descubrimiento del código de la librería de san Isidoro de León<sup>32</sup>, lo cual le viene bien como argumento para demostrar la existencia de Fortún Garcés, que hasta los tiempos de Garibay no se había tenido en cuenta.

<sup>30</sup> *Coronica general de España*, Madrid, 1791, imprenta de Benito Cano, t. VIII, libr. XV, cap. XXXVI, pp. 101-103.

<sup>31</sup> *Catálogo de los obispos*, Pamplona, 1614, f. 19v.

<sup>32</sup> *Notitia utriusque Vasconiae*, [Paris, 1656], J. Gorosterratzu (reimp. y trad.), Vitoria, 1982, 2.ª ed., pp. 229, 271.

El P. Pedro Abarca<sup>33</sup>, después de transcribir el párrafo de Morales que ya conocemos, trata de demostrar que doña Íñiga no fue con Fortún a la cautividad por razones de cronología.

Finalmente, acudiremos a los *Annales* del padre Moret, obra la más consultada por los eruditos navarros –y también los no navarros– desde finales del siglo XVII hasta bien entrado el siglo XX, en lo tocante a los primeros siglos de la historia del reino de Pamplona<sup>34</sup>. Moret se inspira para la campaña bélica y consiguiente cautividad de Fortún Garcés en la *Historia arabum*, y en el acompañamiento al cautivo por parte de su hermana y nuera (*sic*) Íñiga, en el tan traído y llevado descubrimiento de Morales en la biblioteca de León, copiando de él incluso la fantasía de que los cautivos fueron liberados por Muhammad a instancias y ruegos de su nuera Onneca. Nada nuevo por consiguiente.

Con todo lo expuesto, se ha introducido una gran confusión, en contradicción con lo que nos dicen las auténticas *Genealogías de Roda* o *de Meya*, dadas a conocer en las postrimerías del siglo XVIII, incluso con lo expresado en la manipulada copia leonesa de principios del siglo XIII. Y aquí se presenta un dilema: o Morales leyó con mucha prisa el texto que luego transcribe o el libro muy antiguo de san Isidoro de León es otro distinto del actual manuscrito A-189 de la Real Academia de la Historia en el que se basa la segunda de las redacciones, que también procede de san Isidoro. La primera hipótesis es la más probable, basta leer el texto de Morales y compararlo con la minuciosa transcripción de J. M.<sup>a</sup> Lacarra<sup>35</sup>. A aquel solo le interesa demostrar que una princesa Íñiga, navarra, era la abuela de Abd al-Rahman III, que ni se nombra en las dos versiones genealógicas que conocemos. En segundo lugar, no le interesa saber que Fortún Garcés, el Monje o el Tuerto, fue padre de una Íñiga con muchas probabilidades de haber sido esta la mentada abuela. Sí que acierta en los hijos de García Íñiguez –si quitamos a Sancho Garcés el apelativo «Abarca» y le despojamos del título de sucesor del reino– pero omite además de a Íñiga, a Belasco, otro hijo de Fortún, y comete el gran error de casar a Íñiga, hermana de Fortún, con uno de los hijos de este, Aznario Fortuniones, cuando unas líneas más abajo se dice que Onneca (Garcés) contrajo matrimonio con Aznar Galindo (conde) de Aragón y que Onneca (Fortún) lo hizo con Aznar Sánchez «su primo». Aparte de esto, Abderrahman no sería cuarto nieto de Íñigo Arista, sino tercero, según sus cálculos, aunque esto sea un error de poca importancia. Se ve que Morales tuvo muy poco tiempo para examinar el códice y tomar unas notas, cuando el manuscrito hubiera sido digno de una transcripción más ordenada.

Con todo, nos queda la duda, al saber que había dos Onnecas posibles cautivas de los cordobeses, acerca de cuál de ellas fue la auténtica abuela de Abd al-Rahman III al-Nasir. Tendremos que pasar al terreno resbaladizo de las hipótesis, al de los tan temidos y vituperados «juegos malabares» a los que varios historiadores de los períodos oscuros nos vamos enfrentando.

<sup>33</sup> *Los Reyes de Aragón en anales históricos*, 1.<sup>a</sup> parte, Madrid, 1682, ff. 57v-58r.

<sup>34</sup> Obra de consulta: *Anales del Reino de Navarra*, edición anotada e índices, bajo la dirección de S. Herreros Lopetegui, t. II, Pamplona, 1988, n.ºs 101, 102, 138, 139, 167, 169, 227.

<sup>35</sup> «Textos navarros», pp. 229-231, ms. A-189 de la Real Academia de la Historia.



## UNOS CÁLCULOS CRONOLÓGICOS

Partimos del hecho incontestable de que todos los historiadores modernos admiten como esposa del emir Abdallah, cuando aún era príncipe, a doña Onneca Fortún, sin perjuicio de que esta hubiera contraído otro matrimonio, esta vez con Sancho Aznárez (su primo hermano), del que tuvo como hijas a Toda y Sancha y un hijo, Sancho Aznárez. Todo ello apoyándose en el testimonio de las genealogías que el *Códice Rotense* nos ha conservado, como puede verse en el párrafo 5 de la transcripción de Lacarra, donde puede leerse claramente que «*Ista Onneca postea accepit uirum rege Abdella*», es decir, después de la muerte de Sancho su marido<sup>36</sup>.

Y aquí surge la primera dificultad: ¿las *Genealogías de Roda* son intocables o podemos alterar algún orden cuando así lo exige el sentido común? Ya hemos visto que todos los historiadores que tienen algo que decir sobre estos temas se saltan el orden y piensan que primero fue el príncipe Abdallah, pues cuando nació su hijo en 864 tenía solo veinte años, y no era lógico que a esa edad matrimoniase con una viuda que, por muy infanta que fuese, ya tenía el lastre de tres hijos. Sabiendo que su hija doña Toda, la mujer del *obtime imperator*, tuvo a su hijo, el futuro García Sánchez I, en 919 y que en 923, a raíz de la conquista de Nájera y Viguera, casó a una de sus hijas, Sancha, con el rey Ordoño II de León<sup>37</sup>, si esta nació hacia el 903, resultaría muy probable que Toda hubiera nacido hacia 880/883, tuviera una hija a los veinte años y un hijo a los treinta y seis o treinta y ocho. Teniendo en cuenta que en 958 hizo un viaje a Córdoba y no se nos dice nada de su muerte antes de 970, queda sobradamente demostrado que no pudo ser hija de la viuda que en 864 tuvo un hijo con Abdallah. Esto ya lo han demostrado hasta la saciedad los historiadores a los que he ido citando, con especial empeño C. Sánchez-Albornoz.

Despejada la duda del orden de los matrimonios, desearíamos saber cuándo se volvió Onneca a Pamplona para reconducir su vida, esta vez con un príncipe vascón y cercano pariente suyo. Sabemos que la llamada *Durr* (Perla), madre de Muhammad, aún dio una hija a Abdallah llamada al-Baha<sup>38</sup>, pero supongo, y ya lo he expresado anteriormente, que su regreso a Pamplona pudo no tener que ver con el de su padre, que en números redondos duró veinte años de los árabes (diecinueve de los nuestros), pero aunque regresaran juntos, en 879 como más tarde, tuvo tiempo de casarse y tener tres hijos antes de 885, para lo cual, podría fijarse la fecha de su nacimiento en torno a 845.

Hasta aquí, las cosas salen bien, aunque estirando un poco las fechas. Pero, retrocediendo en el tiempo, vamos a calcular en qué fechas pudieron vivir Íñigo Arista, su hijo García Íñiguez y su nieto Fortún Garcés. Íñigo, probable hijo de un Jimeno y nieto de un Íñigo, cabeza este último de la estirpe de los *Banu Wenneqoh*, Íñigo ibn Wenneqoh para los autores árabes, Íñigo Jiménez Arista para los cristianos, era medio hermano de Musa ibn Musa ibn Qasi, al haber contraído su madre un segundo matrimonio, esta vez con un

<sup>36</sup> «Textos navarros...», *op. cit.*, p. 255.

<sup>37</sup> Fray J. Pérez de Urbel, *Sampiro, su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*, Madrid, 1952, p. 317 en sus dos versiones.

<sup>38</sup> *Vid. supra*, nota 4.

musulmán, de nombre Musa ibn Fortún ibn Qasi. Así pues, eran hermanos uterinos el moro y el cristiano<sup>39</sup>.

Se han ocupado de este asunto varios autores, pero citaré solamente las opiniones de tres de ellos. Lévi-Provençal, después de sus descubrimientos de textos de Ibn Hayyan, que aprovecha para incluir (descuidadamente) en su *Histoire de l'Espagne musulmane*, publica en 1953 *Du nouveau sur le Royaume de Pampelune au IX siècle*<sup>40</sup> en donde se pronuncia por la hipótesis de que Íñigo II era hijo de un Íñigo I, es decir el Íñigo b. Íñigo de los textos árabes; que Íñigo I murió joven, hacia 780, pues su viuda tuvo tiempo de contraer matrimonio con Musa ibn Fortún ibn Kasi, el cual fue asesinado en Zaragoza el año 788, después de haber sido padre de Musa ibn Musa hacia 785. Esto le hace suponer el nacimiento de Íñigo II hacia 770, tomaría el poder entre 810 y 820 y moriría en 851 con ochenta años. Su hija Assona, casada con su hermano uterino Musa, sería de edad núbil hacia 820. Nada nos dice acerca de las posibles fechas de nacimiento de García Íñiguez y de Fortún Garcés, pero sí que nos dice que Onneca Fortún nacería probablemente hacia 845 y era esposa de Aznar Sánchez antes de ir a Córdoba. Fray Justo Pérez de Urbel sigue muy de cerca los pasos del arabista francés suponiendo que Íñigo (II) nacería entre 780 y 785, pudo casarse después de 800, de manera que su hijo García ya estaba luchando al lado de Musa en 842<sup>41</sup>.

El que más se ha ocupado, en varios trabajos, de estas cuestiones de cronología, ha sido el profesor Claudio Sánchez-Albornoz, especialmente en su trabajo titulado *Problemas de la historia navarra del siglo IX*<sup>42</sup>, extenso y concienzudo, cuya lectura recomiendo a todos los interesados en el tema que expresa el título.

En el apartado titulado «Problemas cronológicos», el sabio investigador llega a establecer que Íñigo, el padre de García Íñiguez, nacería hacia el 790, pues supone que, muerto Musa ibn Fortún en 788, su viuda casó con el padre de Íñigo. Cuando este murió en 851, tendría sesenta años y su hijo, al que supone nacido en 810, empezaría a reinar con cuarenta años, muriendo en 882 con unos setenta o poco más. Esto implica que, si Musa había nacido hacia 785 y su hermano Íñigo hacia 790, se dan los siguientes contrasentidos: que en 862, fecha cierta de la muerte de Musa, habría perecido en combate con su yerno ¡a los setenta y siete años de edad!<sup>43</sup>, habría casado con Assona, hija de su hermano menor y se habría aliado para los combates contra las tropas del emir con García Íñiguez, hijo del citado hermano menor. Además, Íñigo Arista murió en 851 y la última vez que se le cita en combate es en 844, cuando se dice que «el ilch Ibn Wenneqoh y su hijo Galindo huyeron heridos»<sup>44</sup>. De haber nacido en 790 tendría cincuenta y cuatro años cuando la batalla y sesenta y uno cuando murió por parálisis. Provisionalmente podemos establecer

<sup>39</sup> Lévi-Provençal, *Textos inéditos...*, *op. cit.*, pp. 305-307.

<sup>40</sup> *Bulletin Hispanique*, *op. cit.*, pp. 13-14, 18.

<sup>41</sup> «Lo viejo y lo nuevo sobre el origen del reino de Pamplona», *Al-Andalus*, XIX, 1954, p. 18.

<sup>42</sup> «Problemas...», *op. cit.*, *Príncipe de Viana*, «Problemas cronológicos», pp. 42-47.

<sup>43</sup> Son cuatro los autores que dan noticia de esta muerte: Al-Udhri, Ibn Idharí, Ibn al-Qutiyya e Ibn Hayyan, según A. Cañada Juste, *Los Banu Qasi*, p. 40, nota 89.

<sup>44</sup> Lévi-Provençal, *Textos inéditos...*, *op. cit.*, p. 301, aunque referido al año 228 H. (843), creemos que erróneamente.

como fecha del nacimiento de Musa el intervalo 795/800 y las de sus tres hijos mayores la década 810/820, pues eran combatientes desde los comienzos de la quinta década del siglo.

Lamento disenter del sabio medievalista en cuanto al orden de los matrimonios y sospecho que el primer matrimonio de la supuestamente llamada Onneca, fue con el vascón ¿Jimeno?, al que no dudo en incluir entre los *Banu Íñigo* y, con un poco de fantasía, identificar con aquel Jimeno el Fuerte, identificado por Codera<sup>45</sup> con motivo de la irrupción del primero de los Abde-rahman en 781 por tierras de los *Bashkunish*. La clave de lo que siguió está en saber cuál fue el fin de Musa ibn Fortún, si realmente murió en 788 o sobrevivió hasta el 802, como he tratado de demostrar en un trabajo anterior<sup>46</sup>. Todo está basado en una noticia de al-Udri en la que se nombra a un Fortún ibn Musa sublevado contra al-Hakam, de nuevo en Zaragoza, aunque con signo contrario, pues anteriormente Ibn Fortún se había posicionado a favor del omeya Hisham<sup>47</sup>. El tal Fortún ibn Musa, al que el traductor invierte el nombre (Musa ibn Fortún) por coherencia con los datos que se tienen, pagó con la vida en Zaragoza en diciembre del 802. Aunque los argumentos son muy endeblés, me adhiero a la hipótesis de que el padre de Musa b. Musa muriese en 802, estando casado con la viuda del vascón padre de Íñigo Arista, con lo cual este podría haber nacido hacia 785 y contaría unos sesenta y cinco años al morir; su hijo, García Íñiguez, nacido hacia 810, moriría en 882 a los setenta y dos años; el hijo de este, Fortún Garcés, nacería hacia 835 y, si es verdad que llegó a los noventa y seis años, moriría hacia 930, es decir, con posterioridad al óbito de su sucesor Sancho Garcés I, casado con su nieta Toda, la cual, como se dijo al comienzo de estos cálculos cronológicos, hubo de nacer antes de 885, correspondiendo con el nacimiento de su madre Onneca hacia 845.

Ahora bien, no podemos suponer a Fortún el Tuerto o el Monje naciendo en 835 y teniendo una hija en 845. Aunque mantengamos fija esta última fecha –más no la podemos retrasar– necesitaríamos prolongar la cadena generacional por lo menos diez años hacia atrás y tendríamos unas fechas de nacimiento poco apropiadas para las hazañas guerreras de Íñigo y de su hijo García.

## LA OTRA ONNECA

Las *Genealogías de Roda* al hablar de los hijos de García Íñiguez nos dan tres nombres: Fortún Garcés, Sancho Garcés y doña Onneca, «*qui fuit uxor de Asnari Galindones de Aragón*» (§ 2). A continuación el párrafo tres se ocupa de la descendencia de Fortún Garcés, incluida su hija Onneca y el matrimonio de esta con Aznar Sánchez. Sigue el párrafo cuatro con la descendencia de Sancho Garcés, que se limita al ya citado Aznar Sánchez, que interesa por su matrimonio con Onneca, como bien se expresa en el párrafo cinco. Y cuando

<sup>45</sup> «Pamplona en el siglo VIII», *Colección de estudios árabes*, VII, p. 178. Sánchez-Albornoz estuvo a punto de caer en esta misma tentación, *cf.* *Problemas*, pp. 20-21 y nota 82.

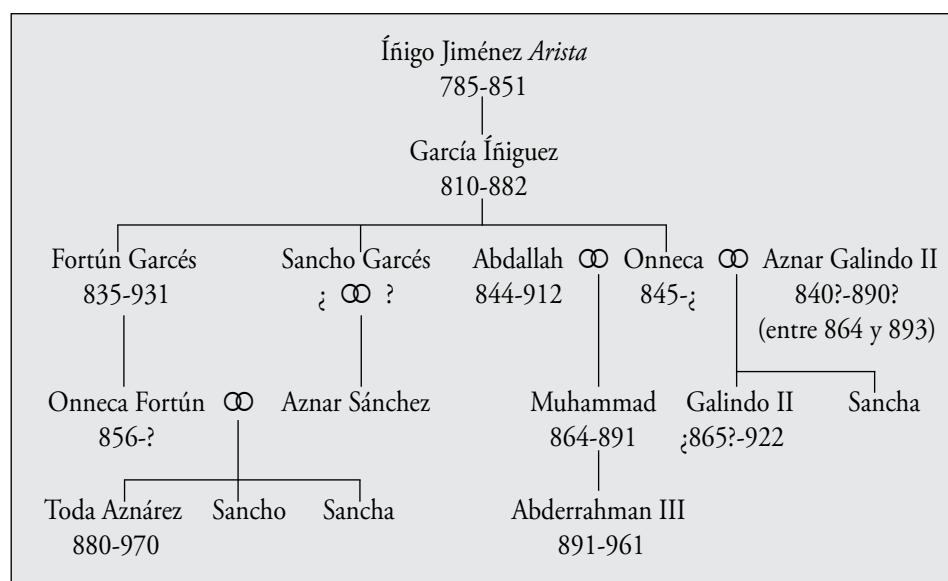
<sup>46</sup> A. Cañada Juste, *Los Banu Qasi*, pp. 9-10.

<sup>47</sup> F. de la Granja, «La Marca Superior en la obra de al-Udhri», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, vol. VIII, Zaragoza, 1967, n.º 20.

este párrafo podría haberse dedicado a Onneca Garcés, su matrimonio con Aznar Galindo y al de ella misma con Abdallah, es cuando se desliza la frase «*Ista Onneca postea accepit uirum regi Abdella*», refiriéndose a Onneca Fortún y sus matrimonios.

No estoy influido por la opinión de A. de Morales y sus seguidores, que al no conocer la existencia de la Íniga hija de Fortún, afirman que la esposa de Abdallah fue su tía paterna. Pero hay algo que me hace pensar en las muchas posibilidades que tendría esta princesa Íniga de ser la mujer de Abdallah, para lo cual habrá de pensarse en otra equivocación del recopilador de las *Genealogías*. Sobre ellas se han hecho trabajos de investigación y múltiples de interpretación, sin llegar a un resultado definitivo. Parece ser que a través de algunos textos más o menos dispersos y de tradiciones orales, se procedió a una recopilación durante el reinado de Sancho Garcés II (970-994), hacia finales de este reinado, y que, como opina muy razonablemente Á. J. Martín Duque en sus últimos escritos<sup>48</sup>, hubo un gran aporte de información oral por parte de dos ancianas de prodigiosa memoria, doña Toda y doña Endregoto, abuela y madre del rey Sancho, pues aún vivían en 970. Ahora bien, es imposible que Toda Aznárez llegase a alterar el orden de los matrimonios de su propia madre, si, como han demostrado todos los historiadores que se han ocupado de ello, Onneca Fortún no pudo ir a Córdoba en 860 viuda y madre de tres hijos (la propia Toda entre ellos). Tuvo que haber entre la recopilación de noticias y su publicación alguna interferencia: la muerte de doña Toda, sin duda, que tendría lugar entre 970 y 980 y la escritura del código, aproximadamente en 990 según su editor J. M.<sup>a</sup> Lacarra. La línea que comienza por «*Ista Onneca*», pudo corresponder a los matrimonios de Onneca Garcés por un salto en los datos que tenía el copista.

Manteniendo las fechas antedichas, me atrevo a esbozar el siguiente cuadro genealógico:



<sup>48</sup> Entre otros, *Historia de España, dirigida por Menéndez-Pidal*, t. VII-2, p. 70.

A la vista de este cuadro, en el que se ha prescindido de la maternidad cordobesa de Onneca Fortún, se ve que encajan bastante bien las generaciones y los matrimonios, resultando que Toda Aznárez y Abd al-Rahman III eran primos segundos, pues sus abuelos eran hermanos. A fin de corroborarlo, no puedo menos de citar la campaña de verano (aceifa), que Abd al-Rahman montó en el año 934, y que las fuentes árabes nos relatan con el nombre de campaña de Osma. El cronista Ibn Hayyan, que relata minuciosamente el itinerario y circunstancias de la campaña<sup>49</sup>, lo explica con estas palabras:

Pareciéndole (a Abd al-Rahman) que la guerra santa era más apropiada para enardecer a los voluntarios que llevaba, se dispuso a irrumpir en el territorio enemigo de Pamplona, como zona infiel más próxima a su acampamiento en la Marca Superior, entonces le llegaron mensajeros de la taimada Toda, hija de Aznar, que se acogía a su obediencia *e invocaba los vínculos de sus antepasados con los del califa*, pidiéndole que le concediera la paz y alejara a la caballería.

La entrevista tuvo lugar en Calahorra, en el campamento de al-Nasir, previo salvoconducto para ella, sus condes y obispos, se firmó la paz, y el califa Abd al-Rahman, como soberano, «dio en investidura al hijo de la reina, García ibn Sancho el Vascón (*al-Bashkunshi*), Pamplona y sus distritos». La narración, completa y muy bien documentada, constituye una de las páginas fundamentales para comprender mejor la historia de Navarra en estos siglos tan oscuros.

Pero «la taimada Toda» que se sabía muy bien el parentesco, probablemente le recordaría «mi madre es la madre de tu padre», o «tu padre y yo éramos medio hermanos», ¿o es que no fue así? ¿Por qué recurrir a los antepasados si el vínculo era tan cercano? Vuelven las dudas sobre si Onneca Fortún fue en verdad la abuela del califa o lo fue la otra Onneca.

Viene en auxilio de esta segunda hipótesis un texto del libro titulado *Al-Iqd al-Farid (El libro del collar)*, escrito por un poeta cordobés, plenamente laudatorio hacia quien era en aquellos tiempos el señor indiscutible de Córdoba y de todo al-Andalus. El autor, Ibn Abd Rabbihi escribió una *urchuza* o colección de poemas dedicada a las campañas de al-Nasir, una por año, desde el 300 al 322 de la hégira (912-934 de nuestra era)<sup>50</sup>. Al referir la campaña de Osma del verano de 934 se dice (transcribo literalmente):

Luego recibió a la señora de los vascos,  
que se le humilló con amistad sincera,  
Pues ella era una enviada ante él  
*y sus abuelos habían estado emparentados.*  
Venía al frente de la legación navarra  
y liberó a los cautivos de los Banu Dul Nun.  
Concedió el Imam darle el aman  
y alejó al ejército de sus castillos.

<sup>49</sup> Ibn Hayyan, *Muqtabis V*, M.<sup>a</sup> J. Viguera y F. Corriente (trads.), pp. 251-252, 225-226 del texto árabe.

<sup>50</sup> F. Marcos Marín (trad.), *Poesía narrativa árabe y épica hispánica*, Madrid, 1973, p. 136.

Aunque estos lisonjeros versos de la *urchuza* tienen poco valor para la información histórica, parece más verosímil la información de que sus abuelos habían estado emparentados. Si Onneca Garcés fue la esposa *Durr* de Abdallah, y por consiguiente abuela de Abderrahman, sus dos hermanos Fortún y Sancho Garcés lo fueron de Toda. Un argumento más a favor de la maternidad cordobesa de Onneca Garcés.

## CONCLUSIÓN

Si no hubiera sido por una línea intercalada en las genealogías medianenses, estaríamos lejos de suponer que un príncipe omeya, de nombre Muhammad, era hijo de una Onneca vascona, y que el hijo de este, nada menos que Abd al-Rahman III al-Nasir li-din Allah, tenía tres cuartas partes de su sangre vasca.

Pero no hemos resuelto el problema de cuál era la abuela Onneca de este Muhammad. No pretendo demostrar nada ni convencer a nadie, simplemente me inclino a pensar, contra el sentir de la mayoría que, por las razones expuestas, era más probable que Onneca Garcés fuera la cautiva de Córdoba que llegó a formar parte del harén del príncipe Abdallah, y que muy probablemente abandonaría Córdoba antes de que este llegase a ocupar el emirato (888) y de que permitiese u ordenase la muerte del hijo de ambos, Muhammad (891).

Y para todas las opiniones que puedan surgir, seguiré la norma de Ambrosio de Morales (*vid. supra*, p. 15): «A quien estas (mis conjeturas) no parecieren bien, siga las mejores que él tuviere».

## RESUMEN

### *Doña Onneca, una princesa vascona en la corte de los emires cordobeses*

Las *Genealogías de Roda* nos transmiten la noticia de que Onneca, hija de Fortún Garcés, tuvo como marido al rey Abdella y como hijo a Mahomat iben Abdella. Fortún Garcés era nieto de Íñigo Arista y fue llevado prisionero a Córdoba en 860, cuando las tropas musulmanas de Muhammad I hicieron una incursión por Pamplona. Allí permaneció el prisionero veinte años y es muy posible que doña Onneca fuese llevada con él a la cautividad, por lo que no tendría que extrañar lo de su matrimonio con el príncipe Abdallah, después emir de Córdoba. Su hijo Muhammad b. Abdallah fue el padre de Abderrahman III, y doña Onneca, de regreso a Pamplona, casó con Aznar Sánchez y ambos fueron los padres de Toda Aznar. Esta es la versión que han aceptado los historiadores modernos. Pero el autor, basado en cálculos cronológicos, estima como más probable que la Onneca esposa de Abdallah fuese una hermana de Fortún Garcés que también llevaba ese nombre.

**Palabras clave:** Emirato de Córdoba; Abdallah b. Muhammad (888-912); Onneca Fortún; Reino de Pamplona (siglo IX), Fortún Garcés.

ABSTRACT

*Doña Onneca. A Basque princess in the court of the Moslem Amir of Cordova*

Onneca Fortun was the daughter of Fortun Garces, who was a grandson of Íñigo Arista. In the year 860, Muhammad I Amir of Cordova promoted an invasion of the territory of Pamplona. This country was governed by a chieftain named García Íñiguez, whose son Fortun Íñiguez was taken prisoner in a fortress together with his daughter Onneca and both of them were led to Cordova. There Onneca was loved by Abdallah, the son of the Amir Muhammad, and married him; they were the parents of Muhammad ibn Abdallah, the father of Abderrahman III. Afterwards, Onneca married her cousin Aznar Sanchez in Pamplona and were the parents of Queen Tota, the wife of Sancho Garcés I. This is the version generally held by the historians. But the author supposes that another Onneca, the sister of Fortún Garcés, was the true wife of Abdallah, based upon chronological estimations.

**Keywords:** Emirat of Cordoba; Abdallah b. Muhammad (888-912); Onneca Fortún; Kingdom of Pamplona (IX century); Fortún Garcés.

Fecha de recepción del original: 19 de abril de 2012.  
Fecha de aceptación definitiva: 29 de mayo de 2012.